ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623
CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En la promoción de la participación activa e ininterrumpida de las PPR asignadas y objeto de atención, se tuvieron asignados 26 PPR Activos, 2 PPR Inactivo, 22 PPR Culminados, 3 PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 3 PPR En Investigación por Causal Sobreviniente y 1 PPR Suspendido. Para la atención de la población activa en el proceso de reintegración, se hizo la atención de 24 PPR de los 26 activos, situados ellos en los municipios de Caloto, Caldono, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio, atenciones realizadas directamente en los 5 municipios, demostrando ello un porcentaje de atencion del 92%. Atenciones encaminadas a poner en ejecución 5 Planes de Trabajo-PdT, Cumplimiento de 42 acuerdos priorizados de PdT para el mes de mayo, Seguimiento a ciclos de Formación Académica-FA, programas de FPT, formulación para presentación de 1 BIE y gestión de tramite de obtención de libreta militar con el Asesor Jurídico del PA ARN Cauca para la PPR German Julicue. 1. El día 3 de mayo, se hizo traslado al municipio de Corinto, en el cual se hizo atención a 2 PPR activos y 2 Culminados. 2. El día 7 de mayo, se hizo traslado al municipio de Caldono, en el cual se hizo atención a 2 PPR Activos. 3. El día 16 de mayo, se hizo traslado al municipio de Caloto, en el cual se hizo atención a 2 PPR Activos. 4. El día 23 de mayo, se hizo traslado al municipio de Toribio, en el cual se hizo atención a 5 PPR. 5. Las demás atenciones de PPR atendibles asignados se realizaron en el municipio de Santander de Quilichao para las PPR residentes en el mismo y para las PPR que no fue posible atenderlas en los viajes mencionados anteriormente.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Para la puesta en ejecución de los PdT de las PPR: Norfi Escobar, Karen Figueroa, Jose Gugu, Josué Camayo y Alberto Quitumbo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Caracterización para ser registrada en el SIR, Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación y Aplicación del instrumento de Habitabilidad ello mediante el ARPA. 2. El día 3 de mayo del presente año, se hizo la aplicación de la segunda visita ISUN a la UN de la PPR Luz Hermelina Campo ubicada en el municipio de Corinto. 3. El día 16 de mayo del presente año, se hizo la aplicación de la segunda visita ISUN a la UN de la PPR Fredy Yatacue ubicada en el municipio de Caloto. 4. El día 17 de mayo del presente año, se hizo la aplicación de la tercera visita ISUN a la UN de la PPR Luz Angela Zapata ubicada en el municipio de Santander de Quilichao. 5. El día 28 de mayo del presente año, se hizo la aplicación de la primer visita ISUN a la UN de la PPR Nelson Medina ubicada en el municipio de Santander de Quilichao.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Para la puesta en ejecución de los PdT de las PPR: Norfi Escobar, Karen Figueroa, Jose Gugu, Josué Camayo y Alberto Quitumbo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: a. Caracterización para ser registrada en el SIR. b. Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación. c. Aplicación del instrumento de Habitabilidad. d. Priorización de Acuerdos en el ARPA. e. Firma de documento de resumen de acuerdos de PdT por parte de la PPR y el PRII, y f. Puesta en Ejecución del PdT en el SIR. Hasta el momento se tienen veintiséis (26) PdT en ejecución de los veintiocho (28) PPR asignados, los restantes dos (02) PdT, se encuentran Evaluados por cambio situacional - PPR Inactivos (Duban Caso y Seferino Cometa). 2. Para la Culminación exitosa de los procesos de reintegración de la PPR Fredy Yatacue, se hizo evaluación de la meta 2.4.1. y evaluación de su PdT. 3. Para brindar apoyo al PRII Vladimir Fernandez, se hizo formulación de las caracterizaciones de PdT de la PPR Deyanira Bomba, PPR asignada recientemente al PRII referido.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**En el acompañamiento para el cumplimiento de los 42 acuerdos priorizados de los 21 PdT en ejecución pactados para el mes de abril del año 2019, se adelantaron las siguientes acciones:** 1. Atenciones a las PPR residentes en los municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio. Dichas atenciones se dieron en el marco de las dimensiones establecidas en la ruta de reintegración, siendo estas mediante atenciones individuales, grupales o gestiones ante instituciones presentes en los municipios. 2. Las gestiones adelantadas se dieron ante las Administraciones Municipales de los municipios descritos anteriormente, Entidades de de Educación, de Formación para el Trabajo, Oficinas de Empleo del SENA y Comfacuca y para casos particulares de la PPR Hernán Niquinas de Componente Especifico, las PPR José Alfonso Díaz, Jhon Jairo Taquinas, que adelantan estudios de FA, las PPR German Julicue, Lady Yatacue y Josué Camayo, que adelantan estudios de FPT, Gestión de Libreta Militar de la PPR German Julicue, y formulación de BIE de la PPR José Yamir Dorado. 3. La mayoría de los acuerdos cumplidos por las PPR están enmarcados en las Dimensiones Productiva, Hábitat, Salud, Educativa, Ciudadana y Seguridad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE C RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623 — CONTRATO No. 684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. En la dinámica de seguimiento a actividades de FA y FTP de las PPR asignadas, en el mes de mayo del año 2019, se sostuvo relación con personal administrativo de las siguientes instituciones para realizar seguimiento a procesos de FA y FPT, así como también la recolección de planillas: **Institución Educativa de FA:** a. Institución Educativa Quintín Lame del municipio de Toribio. **Instituciones Educativas de FPT:** a. INCANORCA con sede en el municipio de Santander de Quilichao. b. Comfacauca con sede en el municipio de Santander de Quilichao. 2. Con el objetivo de presentar el BIE de la PPR José Yamir Dorado, se llevó a cabo contacto inter-institucional con el proveedor FISH GREEN ACUICULTURA de la ciudad de Popayán, el cual la PPR eligió como proveedor de su BIE para instalar una UN Piscícola en el municipio de Caldono, BIE presentado a nivel central de la ARN en el mes de mayo del presente año. 3. Mediante la participación los días 3 y 7 de mayo con la participación en los Comités de Garantías de no repetición y de Alertas Tempranas respectivamente, se afianzaron relaciones inter-institucionales con entidades como la UNP, Defensoría del Pueblo, ONU, Mesa de Víctimas de Caloto, Procuraduría Provincial, Cabildos Indígenas y Consejos Comunitarios y demás. 4. El día 11 de mayo, mediante la participación en la Feria se Servicios para Víctimas del Conflicto Armado - SNARIV, se consolidaron las relaciones inter-institucionales con funcionarios de entidades como la UARIV, ICBF, Ejército Nacional, Alcaldía Municipal de Caloto, Mesa de Víctimas de Caloto, UNP e Icetex. 5. El día 18 de mayo, en las instalaciones de la Oficina de Empleo de Comfacauca sede Santander de Quilichao, junto a la Profesional Reintegradora II Paula Arboleda, se desarrollo junto a Asesores de Empleabilidad de esta entidad, jornada de inscripción de Hojas de Vida.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. El día 1 de mayo, mediante llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y de texto, se dio a conocer la jornada de inscripción de Hojas de Vida que se llevara a cabo en la Oficina de Empleo del SENA sede Santander de Quilichao, que se llevó a cabo el día 3 de mayo del presente año. 2. El día 7 de mayo, junto al grupo de Reintegradores y Facilitedores de la zona norte del Departamento del Cauca, se sostuvo reunión de equipo de trabajo, para así programar y organizar acciones en pro de beneficiar a PPR y PR. 3. El día 17 de mayo del presenta año, se remitieron mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp, 10 ofertas de empleo de la oficina de Empleo del SENA a las PPR asignadas atendibles y Culminadas. 4. El día 18 de mayo, se remitió mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp la III oferta educativa ser SENA a las PPR asignadas atendibles y Culminadas. 5. El día 25 de mayo del presente año, en el municipio de Santander de Quilichao, se dio a conocer la oferta educativa de la Institución Educativa INCANORCA con sede en el mismo municipio a la PPR José Alfonso Díaz, el cual se encuentra adelantando su ciclo 6 de FA.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. El día 3 de mayo en las instalaciones del SENA del municipio de Santander de Quilichao, se hizo acompañamiento a las PPR Arcesio Chaguendc y José Victorino Quitumbo para la presentación de sus Hojas de Vida a la convocatoria con la Empresa Colombina. 2. Con el objetivo de presentar ante nivel central de la ARN, junto a la PPR José Yamir Dorado, se formulo, estructuro y presento su BIE para la instalación de una UN Piscícola en el municipio de Caldono, BIE presentado en el mes de mayo del presente año. 3. El día 17 de mayo del presenta año, se remitieron mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp, 10 ofertas de empleo de la oficina de Empleo del SENA a las PPR asignadas atendibles y Culminadas. 4. El día 18 de mayo, se remitió mediante mensajes de texto y mensajes de WhatsApp la III oferta educativa ser SENA a las PPR asignadas atendibles y Culminadas. 5. El día 18 de mayo, en las instalaciones de la Oficina de Empleo de Comfacauca sede Santander de Quilichao, se acompaño jornada de , en la cual participaron las PPR Deyanira Bomba, José Daniel Quiguanas y Dumar Pasu, este ultimo ya fue postulado a una vacante como jardinero, este ultimo cumplió con los requisitos exigidos por el cargo y esta en proceso de entrevista con la empresa. 6. El día miércoles 22 de mayo, en las instalaciones de la Incubadora Santander - Kikes sede municipio de Caloto junto a la Profesional Reintegradora II Paula Arboleda y la Asesora de Corresponsabilidad Paula Caicedo del PA ARN Cauca, se sostuvo reunión con el gerente del Suroccidente el señor Juan Carlos Moreno quien da a conocer el funcionamiento de la planta en la producción y comercialización de huevos. Seguidamente la Orientadora de Corresponsabilidad del P.A Cauca Paula Andrea Caicedo, da a conocer la Política de Reintegración y Reincorporación, por su parte la profesional Paula Arboleda, explica como se viene trabajando la Estrategia de Inclusión Laboral con el objetivo de beneficiar a la población que atiende la ARN. 7. El día 25 de mayo, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con administrativos y docentes de las Instituciones Educativas Incanorca y Comfacauca, con el objetivo de realizar seguimiento a los programas de FPT que adelantan las PPR German Julicue y Josué Camayo respectivamente en estas instituciones.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO OAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623 CONTRATO No. 684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto ce la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**1. Para la culminación exitosa del proceso de reintegración de las PPR Fredy Yatacue y Josefina Yatacue, se adelantaron las siguientes acciones:** **Para la PPR Fredy Yatacue:** a. Revisión en el SIR de los procesos, terminación de beneficios, Concepto de Reintegración y así el día 14 de mayo, se envio a la Asesora de Ruta Sandra Osorio la base de verificación para la culminación. b. Mediante el SIR, el día 13 se hizo actualización de la Historia de Vida y por Dimensiones, del Concepto de Reintegración de la PPR. c. El día 19 de mayo, se realizó postulación en el módulo del SIR denominado "Postulación y Verificación". d. El día 19 de mayo, mediante el ARPA y con sincronización al ARPA, se actualizo el instrumento de Hábitat y Tasa de Desocupación de la PPR Fredy Yatacue. e. El día 27 de mayo del presente año, se evaluó la Meta No. PRO 2.4.1 e igualmente Evaluación de su PdT 2019. **Para la PPR Josefina Yatacue:** a. Mediante el SIR, el día 13 se hizo actualización de la Historia de Vida y por Dimensiones, de su Concepto de Reintegración. b. Se formulo el Acta de Terminación del Beneficio de FPT por la modalidad de Agotamiento de Opciones.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El día viernes 3 de mayo, en las instalaciones de la Casa de Cultura del municipio de Caloto, se participo en el Sub Comité de Prevención, Protección y Garantías de no repetición; en el cual se dio un informe del desarrollo de la Política de Reincorporación ejecutada por el PA ARN Cauca en el municipio de Caloto y se participó activamente en la agenda del día.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1. El día 6 de mayo del presente año, se participó activamente en la reunión de equipo de trabajo del PA ARN Cauca en las instalaciones de la oficina en Popayán, se participo en la tercer jornada de capacitación de Genero impartida por la funcionaria María José de la ONU, retomando brevemente lo abordado en la segunda jornada y a continuación se realizó un trabajo por grupo afrontando Reintegración Urbana y Rural y Reincorporación Urbana y Rural, finalizando con la exposición de los estudios de cado pro grupos. En la jornada de la tarde, mediante videoconferencia con la Funcionaria de nivel central de la ARN Claudia Ceballos, la cual socializo los resultados de la encuesta de Clima Laboral y finalmente, con el liderazgo de la Asesora de Ruta Sandra Osorio del PA ARN Cauca, se abordaron los siguientes temas: 1. Culminaciones exitosas del proceso de reintegración del segundo trimestre del año 2019, 2. Presentación de BIE en el mes de mayo del presente año, 3. Legalización de expensas. 2. El día 20 de mayo del presente año, en las instalaciones de la oficina del PA ARN Cauca, se participo en jornada de capacitación sobre Auto-seguridad ARN, impartida por el funcionario Miguel Ángel Bonilla de la UNP, a continuación se desarrollo el tema de Prevención y Seguridad en el territorio, realizando un ejercicio práctico seguridad en territorio, bajo la coordinación de la funcionaria Angela Ramirez, Coordinadora Analistas de contexto y la Analista de contexto del PA ARN Cauca Maria Camila Barraza. En la jornada de la tarde, con el acompañamiento de funcionarias de la Defensoría del Pueblo, Secretaria de la Mujer Departamental y Secretaria de Salud Departamental, se conoció sobre la Ruta de atención y prevención de Violencia contra la mujer y finalmente, Con el liderazgo de la Coordinadora del PA ARN Cauca Angela Maria Medina, se abordaron los siguientes temas: 1. Legalización de expensas, 2. Gestiones con entes Municipales, 3. Entrega de Planillas de FA y FPT de PR, 4. Registro de gestiones adelantadas con actores externos en el SIR, 5. Culminaciones del Proceso de Reintegración en el 2do semestre del año 2019 y 6. Maestro Itinerante, en los municipios de Popayán, Toribio y Santander de Quilichao.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Se presentaron durante el periodo del presente informe los siguientes:** 1. Legalización de expensas de los traslados descritos en el ítem No. 1 del presente informe, a los municipios de Caldono, Caloto, Corinto, Popayán y Toribio. 2. Formulación y presentación del presente informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 y 31 de mayo del presente año. 3. El día 1 de mayo, se envió a la Profesional de Salud Sandra Ledezma, el cronograma de actividades del PRII David Trujillo del mes de mayo. 4. Junto a los Profesionales Reintegradores II del norte del Cauca Vladimir Fernandez y Francia Sarria, se formulo el Planteamiento Estratégico de la Estrategia de Hábitat PA ARN Cauca 2019 y se envio para revisión y aprobación a la Asesora de Ruta Sandra Osorio y la Analista de Contexto Maria Camila Barraza.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1C.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Los días 10 y 11 del mes de mayo se dio registro a cumplimiento de 42 acuerdos del mes de abril de 2019 de 21 PdT en ejecución 2. Mediante el SIR, el día 13 se hizo actualización de la Historia de Vida y por Dimensiones, de los Conceptos de Reintegración de las PPR Josefina Yatacue y Fredy Yatacue. 3. El día 16 de mayo, se formuto el concepto de reintegración de la PPR Fermin Antonio de la Rosa. 4. El día 19 de mayo, mediante el ARPA y con sincronización al ARPA, se actualizo el instrumento de Hábitat y Tasa de Desocupación de la PPR Fredy Yatacue. 5. El día 19 de mayo, por intermedio del SIR, se Postulo para verificación de Culminación exitosa del proceso de reintegración a la PPR Fredy Yatacue. 6. El día 27 de mayo del presente año, se evaluó la Meta No. PRO 2.4.1 e igualmente Evaluación de su PdT 2019. 7. En el SIR se registraron sus caracterizaciones e igualmente se pasaron a Ejecución los PdT de las PPR Norfi Escobar, Karen Figueroa, Jose Gugu, Josué Camayo y Alberto Quitumbo, para así tener en ejecución 26 PdT de 28 PPR atendibles asignadas ya que 2 PPR se encuentran en estado Inactivo. 8. Como acompañamiento al nuevo PRII Vladimir Fernandez, se formulo la caracterización y priorización de acuerdos del PdT de la PPR Deyanira Puni para su puesta en ejecución en el SIR. 9. En el SIR, se formuló el BIE de la PPR José Yamir Dorado, para la instalación de una UN Piscícola en el municipio de Caldono y el cual fue presentado ante nivel central de la ARN en el mes de mayo del presente año.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**A la Técnica Administrativa del PA ARN Cauca, Clara Garces se hizo entrega de los siguientes documentos:** 1. A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio, se le hizo entrega del Cronograma de Actividades del mes de mayo como PRII. 2. Una (1) Planilla de Acompañamiento Psicosocial del mes de mayo del presente año, ello debido a que algunas PPR el biométrico no les reconoce las huellas dactilares por sus labores agrícolas y/o de construcción. 3. Una (1) Planilla del Beneficio de Educación y cos (2) Planillas del Beneficio de Formación para el Trabajo del mes lectivo de abril de 2019 junto a las actas de reunión. 4. Tercera ISUN de la UN de la PPR Luz Angela Zapata, Segunda ISUN de la UN de la PPR Luz Hermelina Campo, Segunda ISUN de la UN de la PPR Fredy Yatacue y Primera de la UN de la PPR Nelson Medina Yatacue. 5. A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio y el Gestor Operativo Pablo Orozco, se hizo entrega del presente informe junto al certificado de pago del mes de abril del SGSSS y el Certificado de Supervisión.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. El día 11 mayo, en las instalaciones de la Institución Educativa Sagrada Familia del Municipio de Caloto, se hizo representación del PA ARN Cauca con un Stand, en la Feria se Servicios para Victimas del Conflicto Armado - SNARIV, junto a instituciones como la UARIV, ICBF, Ejercito Nacional, Alcaldía Municipal de Caloto, Mesa de Victimas de Caloto, UNP entre otras, jornada en la cual fue posible socializar a parte de la comunidad participante la Política Social y Económica de Reintegración y Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Legalizaciones oportuna de viajes. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 5. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración.

DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de mayo/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"